

ACTA N° 004-2022-CU
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(martes 22 de febrero de 2022)

En el Callao, a las 09:00 horas del día martes 22 de febrero de 2022, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, en el edificio del rectorado, sito en la Av. Sáenz Peña N° 1060, Bellavista, Callao, de manera semipresencial, bajo la presidencia de la señora Rectora Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, el señor Vicerrector Académico Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, el Señor Vicerrector de Investigación Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA, el señor decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía Dr. JUAN MANUEL LARA MARQUEZ; a través de la plataforma virtual, la señora Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO, así como el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Augusto Caro Anchay; el representante estudiantil Sr. CHRISTIAN JUNIOR BRAVO SÁNCHEZ, la representante estudiantil Srta. LEIDA YAZURI RAMÍREZ PUJAICO; a través de la plataforma virtual el representante estudiantil, Sr. FERNANDO VALENTÍN VÍA SÁNCHEZ; y el Abog. LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS, en calidad de Secretario General de la Universidad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda.

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS
2. CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022
3. INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2021-II

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Bien, con el quórum de reglamento damos inicio al Consejo Universitario extraordinario convocado para el día de hoy. Damos la bienvenida, de manera virtual, a los miembros que nos acompañan y a los señores Decanos y señores Vicerrectores. Se hizo esta convocatoria para ver exclusivamente, tanto la Convocatoria y el Cuadro de Plazas, pero hemos visto por conveniente adicionar la aprobación de Grados y Títulos.

ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA

I. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS.

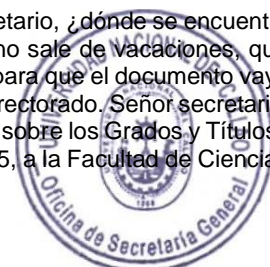
El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El primer punto de Agenda es la aprobación de Grados y Títulos. Se ponen a consideración del Consejo del Consejo universitario los siguientes Grados y Títulos:

Nº	FACULTADES	BACHILLER	TITULO	MAESTRO	TOTAL
1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	29	9		38
2	CIENCIAS CONTABLES			1	1
3	CIENCIAS ECONOMICAS	17	27	1	45
4	CIENCIAS DE LA SALUD			2	2
6	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	2	5		7
7	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA			3	3
	ING. ELECTRICA	12	2		14
	ING. ELECTRONICA	12	8		20
8	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS			2	2
10	INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS				0
	ING. PESQUERA	1	1		2
	ING. ALIMENTOS	5	8		13
11	INGENIERIA QUIMICA			2	2
	TOTAL	78	60	11	149

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: ¿Observaciones?

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla: Para solicitar que se firme la resolución rectoral de reconocimiento del Decano encargado que es el Doctor Julio Espinoza Santé. Yo tomé mis vacaciones que me corresponden por un mes y hay, más o menos, doce, creo, bachilleres y algo de títulos que durante su gestión se aprobaron y que están reclamando sus diplomas. El área de certificaciones nos ha llamado a nosotros, en consecuencia, ya pasó una semana más, he conversado con el secretario, hemos enviado también varios escritos y hasta la fecha no se regulariza la resolución rectoral como tal, es por el derecho que me corresponde sino a los propios estudiantes que tienen derecho a obtener sus bachilleres y sus títulos que están reclamando, entonces, que salga la resolución, que vaya a la SUNEDU y que autorice la firma y mientras tanto se va postergando. Es por eso yo apelo a usted a que se haga lo más antes posible.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Esto es adicional al punto de Agenda. Señor secretario, ¿dónde se encuentra el expediente? Todos los señores Decanos deben conocer que lamentablemente, cuando uno sale de vacaciones, que es un derecho que tenemos, se tiene que hacer mínimo con dos o tres meses de anticipación para que el documento vaya a la SUNEDU y ustedes saben que la firma para Grados y Títulos lo da la SUNEDU, no lo da el rectorado. Señor secretario, ¿dónde se encuentra el documento? El secretario va a hacer la consulta. ¿Alguna observación sobre los Grados y Títulos? Ninguna observación a los Grados y Títulos. Felicitamos a la Facultad de Ciencias que tiene 45, a la Facultad de Ciencias Administrativas que tiene 38, a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica que tiene 37.



El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 036-2022-CU)

Conferir los Grados Académicos de Bachiller, Títulos Profesionales, Grado Académico de Maestro, que a continuación se indican:

a. Grado Académico de Bachiller	Fecha de Aprob.	Modalidad
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS		
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN		
1 ALTAMIRANO BUSTINCIO DIANA MARIA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
2 BETETA BARRIENTOS CYNTHIA LUZ	27/01/2022	AUTOMÁTICO
3 CACERES MANTARI MARYORID SARAIDT	27/01/2022	AUTOMÁTICO
4 CALDERON PORTUGUEZ CARLOS MAGNO	27/01/2022	AUTOMÁTICO
5 CANTUARIAS CHÁVEZ, RICARDO	27/01/2022	AUTOMÁTICO
6 CHAMBA CORREA JOSE IGNACIO	27/01/2022	AUTOMÁTICO
7 CRUZ MEDINA TAYZON GULLIT	27/01/2022	AUTOMÁTICO
8 DONAYRE PACHAS JEFFER MARTIN	27/01/2022	AUTOMÁTICO
9 ESPINO CHATE, ERIKA PAOLA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
10 ESPINOZA CASTRO RAFAEL JUNIOR	27/01/2022	AUTOMÁTICO
11 GARAY LAZARO FERNANDO ALEXANDER	27/01/2022	AUTOMÁTICO
12 GIL SALDAÑA ALISSON MATILDE	27/01/2022	AUTOMÁTICO
13 GUTIERREZ JACOME YULISSA ISABEL	27/01/2022	AUTOMÁTICO
14 HUERTA CARBAJAL YULIANA MARYURI	27/01/2022	AUTOMÁTICO
15 IPARRAGUIRRE GOMEZ YOHEL EVENSON	27/01/2022	AUTOMÁTICO
16 LEDESMA TABRAJ JENNIFER YASMIN	27/01/2022	AUTOMÁTICO
17 LLAMOCCA CALLAÑAUPA JACKELIN DENIS	27/01/2022	AUTOMÁTICO
18 LUJAN HUARCAYA CRISTEL SHAYEL	27/01/2022	AUTOMÁTICO
19 MANRIQUE FAJARDO YESENIA ADELAIDA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
20 MENDOZA CHIRI EDITH ZAYDA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
21 NARCISO NAUPA HEYDI CAROLINA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
22 NORIEGA YARLEQUE DIANA GRACIELA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
23 ÑAUPAS MEJIA MARIA ALEXANDRA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
24 PEREZ ESPINOZA JOSE JERSSON	27/01/2022	AUTOMÁTICO
25 PIMENTEL BOTELLO LINSDAY JULIA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
26 PINTO HERRERA ALEJANDRO CHRISTOPHER	27/01/2022	AUTOMÁTICO
27 QUISPE CORDOVA LESLIE CAROLYN	27/01/2022	AUTOMÁTICO
28 RODRIGUEZ BERROCAL NERY MARIA	27/01/2022	AUTOMÁTICO
29 SANCHEZ AGUIRRE MANUEL ANGEL	27/01/2022	AUTOMÁTICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
BACHILLER EN ECONOMÍA		
1 ASHCALLA LIÑAN ITALO FELIX	14/02/2022	AUTOMÁTICO
2 AYALA PALACIOS MARGA KARINA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
3 CALDERON FALEN LORENA DEL MILAGRO	14/02/2022	AUTOMÁTICO
4 CALLA ANAYA JOHN KEVIN	14/02/2022	AUTOMÁTICO
5 CARRASCO NOA DIEGO RICARDO	14/02/2022	AUTOMÁTICO
6 CARRASCO TAMAYO MARY CARMEN	14/02/2022	AUTOMÁTICO
7 COLLANTES NIÑO LADRON DE GUEVARA JIMENA ALESSANDRA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
8 HEREDIA ALTAMIRANO LEONEL JUNIOR	14/02/2022	AUTOMÁTICO
9 HERRERA FERNANDEZ MERLY SILVANA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
10 LANDA PAUCAR JOSELYN RAQUEL	14/02/2022	AUTOMÁTICO
11 MARCHENA BAUTISTA VICTOR	14/02/2022	AUTOMÁTICO
12 MARIANO MANCO CRISTINA EDITA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
13 PEREZ ZARATE CINTHIA ELIZABETH	14/02/2022	AUTOMÁTICO
14 QUIROGA CORDOVA MAYRA NICOLLE	14/02/2022	AUTOMÁTICO
15 QUISPE HUARACA MILAGROS YAJAIRA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
16 SAAVEDRA ORTIZ CINTIA LASTENIA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
17 VERASTEGUI PUELLES STEPHANY BERENICE	14/02/2022	AUTOMÁTICO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES		
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES		
1 ALVARADO CERVANTES KAREN PAOLA	14/02/2022	AUTOMÁTICO
2 CANDELA CANDELA RONALDO ANTONIO	14/02/2022	AUTOMÁTICO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA		
BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA		
1 CALIXTRO GUTIERREZ AMELIA ISABEL	26/01/2022	AUTOMÁTICO
2 ESCOBEDO FLORES ANA MARIA	12/01/2022	AUTOMÁTICO
3 GRADOS CAMONES HENRY	12/01/2022	AUTOMÁTICO
4 HIDALGO ALTA BRYAN MICHAEL	26/01/2022	AUTOMÁTICO
5 MIRANDA DELGADO ERICK ALEXANDER	12/01/2022	AUTOMÁTICO
6 MONTAÑEZ TARAZONA DANIEL ANTONIO	26/01/2022	AUTOMÁTICO

7	MURILLO SIMON JUAN EMERSON	12/01/2022	AUTOMÁTICO
8	PARCCO REMACHE CRISTIAN ANDERSSON	12/01/2022	AUTOMÁTICO
9	PARRA ARANIBAR LUIS ALEXIS	26/01/2022	AUTOMÁTICO
10	ROJAS QUIROZ JESUS KENNEDY	12/01/2022	AUTOMÁTICO
11	TAPIA RAMIREZ JULIO CESAR MARTIN	12/01/2022	AUTOMÁTICO
12	TENORIO APONTE BRAULIO EDUARDO	12/01/2022	AUTOMÁTICO

BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

1	AFFONT GARAGUNDO JOSE ANDRES	12/01/2022	AUTOMÁTICO
2	ESPINOZA DIAZ RENZO FRANCISCO	12/01/2022	AUTOMÁTICO
3	GUZMAN LUGO AARON DAVID	26/01/2022	AUTOMÁTICO
4	HUAMAN PEREIRA LUIS MAURICIO	12/01/2022	AUTOMÁTICO
5	MILLA ANDAMAYO MAGNO ENRIQUE	12/01/2022	AUTOMÁTICO
6	PEREZ REYES CHRISTOPHER	26/01/2022	AUTOMÁTICO
7	PRIETO ESPINOZA MIGUEL ENRIQUE	12/01/2022	AUTOMÁTICO
8	RAFAEL GUTIERREZ GABRIEL OMAR	12/01/2022	AUTOMÁTICO
9	RAMIREZ ARAUJO GERARD LUIS	26/01/2022	AUTOMÁTICO
10	RODAS ARIAS MARTIN MISAEL ERWIN	26/01/2022	AUTOMÁTICO
11	ROJAS ALARCON JEAN PAUL	12/01/2022	AUTOMÁTICO
12	ROJAS DAVIRAN ANDRES ARTURO	26/01/2022	AUTOMÁTICO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA

1	BEDOYA RODRIGUEZ MIGUEL ANGELO	08/02/2022	AUTOMÁTICO
---	--------------------------------	------------	------------

BACHILLER EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS

1	ALEGRÍA PAREDES RODRIGO NICOLÁS	08/02/2022	AUTOMÁTICO
2	ESQUIVEL SANABRIA MIREYA PERLA	08/02/2022	AUTOMÁTICO
3	HIDALGO VELAZCO HECTOR EDMUNDO	08/02/2022	AUTOMÁTICO
4	MEJIA LLAMOCCA REYNA	08/02/2022	AUTOMÁTICO
5	VERA FUERTES GISELA ROSA	08/02/2022	AUTOMÁTICO

b. Título Profesional

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1	AQUINO AQUINO FRANCK ELVIS	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
2	CALDERÓN DOMINGUEZ YESENIA JOSELYN	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
3	JESUS VIVAS MAYRA ASBEL	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
4	MERTZ CHAVEZ STEFANY PAMELA	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
5	OC EGUIZABAL JOSE WILSON	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
6	PINEDO MAYURI ROXANA ELIANA	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
7	QUISPE MERMA REYNA AUREMY	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
8	TACAS SALCEDO EDDY	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
9	YATACO TASAYCO GLADYS MARIA	27/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1	ADVINCULA SALVADOR LUCY CIRILA	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
2	ARCE HEREDIA JORGE LUIS	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
3	BALBIN INGA DANTE	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
4	CACERES LUPA SANNY STEFANNY	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
5	CAHUANCAMA CONDO JOHNNY LUIS	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
6	CASANA VERASTEGUI LIZBET ESTEFANY	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
7	CHATA APAZA VICTOR HUGO	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
8	GUIA YAPO GABRIELA	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
9	GUTIERREZ DIAZ JHUNIOR ALDO	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
10	HUAMAN HUAMAN JULIO ARECIO	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
11	HUANCAS BERMEO JAMES WILLIAMS	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
12	INFANZON MIRANDA JHANS CARLOS	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
13	ISUIZA JULCANI LUZ DEBORA	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
14	LEZAMETA BELLIDO BELLA LUZ	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
15	MORI AREVALO EYBI JOHANA	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
16	PEÑA FERNANDEZ VLADIMIR	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
17	QUIROZ MORALES LOT WESTER	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
18	QUISPE RIVASPLATA JOSUE PASCUAL	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
19	RIOS CARDENAS YOLKA ELIZABETH	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
20	RODRIGUEZ CHAVEZ KEVIN ZENON	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
21	ROJAS AGUILA ROSA LUZ	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
22	ROJAS MONTES MELODY SHARITYN	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
23	SALDAÑA UTRILLA ABIGAIL ASHLIN	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
24	SALDARRIAGA ZUÑIGA JOSE LUIS	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
25	VÁSQUEZ BAUTISTA DEYANIRE SAYURI	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
26	VICENTE YACTAYO JENNIFER JASMIRA	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
27	VILLOTA RAMOS CARLOS ALEXANDER	14/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)



FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

1	LEON RAMOS LAURA LUCIA	14/02/2022	TESIS
2	LOPEZ PALACIOS YUVIKA RUTH	14/02/2022	TESIS
3	LUNAZCO ROSALES ELIZABETH	14/02/2022	TESIS
4	QUISPE ESPINOZA JHON	14/02/2022	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
5	RUIZ CRUZ ANA LUCIA	14/02/2022	TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA**

1	CENTENO HURTADO DIEGO ORLANDO	26/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
2	CUCHILLO VALENZUELA BERNARD ERASMO	26/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO

1	BENZAQUEN SALAZAR BENJAMIN	12/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
2	CASTILLO ZARATE ERICK KENNIDY	12/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
3	CORDOVA AYRA WALTER ENRIQUE	26/01/2022	TESIS
4	MARCHAN HUANCA HILMER IRVING	26/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
5	QUICAÑA SALAZAR JULIO ALEXANDER	12/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
6	REQUENA ROMERO ROMELD ALDO	26/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
7	VELASQUEZ GUEVARA WESLY	26/01/2022	TESIS
8	VILLANUEVA CALLA ERICK JONATHAN	26/01/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO**

1	RICSE GUTARRA GIANCARLO	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
---	-------------------------	------------	-----------------------------------

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS

1	AMAYA MEDINA ABRAHAM DIEGO	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
2	CHANG LESCANO HECTOR ERNESTO	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
3	ESTELA FONSECA LUZ MERLI	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
4	MAMANI LIPA ALEXANDER CHRISTIAN	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
5	MARINO VIGO CECILIA	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
6	SIRIO VALDEZ MELISSA ISABEL	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
7	TOBALINO ROJAS JHOEL ENRIQUE	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)
8	VERA MAMANI JHON ANTONY	08/02/2022	OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN (CAP)

c. Grado Académico de Maestro**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES****GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN TRIBUTACIÓN (FCC)**

1	PASAPERA CRUZ WALKER ARTURO	11/02/2022	TESIS
---	-----------------------------	------------	-------

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD (FCS)**

1	ALBERCA SANCHEZ CHARMY ROSIO	11/02/2022	TESIS
2	AVILA VERA LUIS ALBERTO	11/02/2022	TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA (FCE)**

1	QUISPE CARDENAS ELSA MARISA	11/02/2022	TESIS
---	-----------------------------	------------	-------

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA (FIEE)**

1	SALAZAR ESPINOZA FERNANDO	11/02/2022	TESIS
---	---------------------------	------------	-------

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (FIEE)

1	GUERREROS VALDIVIA EDUARDO AUGUSTO	11/02/2022	TESIS
---	------------------------------------	------------	-------

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (FIEE)

1	PEÑA YALICO VICENTE	11/02/2022	TESIS
---	---------------------	------------	-------

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA (FIIS)**

1	CHUNG SANCHEZ KENJI ALBERTO	11/02/2022	TESIS
2	OYAGUE GAMARRA JORGE ANDRES	11/02/2022	TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**GRADO ACADÉMICO DE GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO (FIQ)**

1	CAMERO JIMENEZ JOSE WILLIAM	11/02/2022	TESIS
2	WILSON ZEVALLOS BETSI JENNIFER		

II. CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: El segundo punto de Agenda es la Convocatoria Concurso Público de Docentes a Plazo Determinado 2022.

2.1 CONVOCATORIA y CRONOGRAMA

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Se presenta al Consejo Universitario el siguiente cuadro para su consideración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO RECTORADO

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2022

Resolución de Consejo Universitario N° 005-2022-CU
(Reglamento de Concurso Público de Docentes Contratados)*

La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (UNAC) convoca al Concurso Público para Docentes contratados a plazo determinado, para un total de sesentainueve (69) plazas: Entre los cargos estructurales DC A1, DC B1, DC A1 y DC B2, en el marco de la Ley Universitaria, su Estatuto y reglamentos vigentes.

CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en un diario de circulación nacional y en el portal web www.unac.edu.pe	28 de febrero de 2022
Venta de Bases	01 al 08 de marzo de 2022
Inscripción y Recepción de Documentos concursopublico@unac.edu.pe	Del 08 al 10 de marzo de 2022
Instalación de los Jurados Calificadores y Calificación de expedientes	14 y 15 de marzo de 2022
Publicación de postulantes aptos, en el portal web: www.unac.edu.pe	17 de marzo de 2022
Sorteo de tema para la Clase Magistral	18 de marzo de 2022
Clase Magistral y Entrevista Personal	21 y 22 de marzo de 2022
Presentación de reclamos	23 de marzo de 2022
Absolución de Reclamos	25 de marzo de 2022
Publicación de resultados, en el portal web: www.unac.edu.pe	28 de marzo de 2022
Aprobación por los Consejos de Facultad	29 de marzo de 2022
Aprobación por el Consejo Universitario	31 de marzo de 2022

*(Bases y reglamentos en la página Web: www.unac.edu.pe)

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Tenemos la Convocatoria y el Cronograma. Si ustedes se percatan, exactamente el tiempo nos da desde el mes de febrero hasta el 31 de marzo, toda vez que las clases están iniciando el 8 de abril. ¿Si tuvieran alguna observación? **Si no hay observaciones, damos por aprobado.** Pasamos al Cuadro de Plazas.

2.2 CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Conforme a lo normado, los señores Decanos remitieron, mediante los oficios correspondientes, las Resoluciones de Consejo de Facultad que aprueban las propuestas de plazas para Concurso Público de Docentes a Plazo Determinado, según el siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante Expediente N° 01098426, remite el Oficio N° 100-2022-D-FCA-UNAC-VIRTUAL, adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 008-2022-CF-FCA-UNAC, por la que se aprueban las siguientes plazas que quedan a consideración del Consejo Universitario:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000533	DC A2	16	Practica Preprofesional I	Título Profesional de Licenciado en Administración. Grado Académico de Doctor. Cinco (5) años en el ejercicio profesional.
2	000186	DC A1	32	Conflictos, Negociaciones y Coaching	Título Profesional de Licenciado en Administración. Grado Académico de Doctor. Cinco (5) años en el ejercicio profesional.
3	000643	DC A1	32	Matemática Básica	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor. Cinco (5) años en el ejercicio profesional.
4	000704	DC A1	32	Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas	Título Profesional de Licenciado en Administración y/o afin con especialidad en Comunicaciones. Grado Académico de Doctor. Cinco (5) años en el ejercicio profesional
5	000208	DC A1	32	Estadística I	Título Profesional de Licenciado en Estadística y/o Ingeniero Estadístico Grado Académico de Doctor Cinco (5) años en el ejercicio profesional
6	000873	DC A1	32	Epistemología	Título Profesional de Licenciado en Filosofía y/o afin con especialidad en Epistemología. Grado Académico de Doctor Cinco (5) años en el ejercicio profesional



La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano, ¿está conforme?

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla: Señora Rectora, estoy conforme.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Pasamos a la siguiente Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ciencias Contables, mediante Expediente N° 01098414, remite el Oficio N° 068-2022-FCC (TR-DS) adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 028-2022-CFCC/TR-DS aprobando las siguientes plazas que quedan a consideración del Consejo Universitario.

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	00238	DC-A1	32	Normas de Auditoría Auditoría Financiera II Auditoría Tributaria Auditoría Gubernamental	Contador Público Colegiado Grado Académico de Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
2	00810	DC-A2	16	Formulación y Evaluación de Proyectos Emprendimiento e Innovación Empresarial Realidad nacional y mundial	Contador Público Colegiado Grado Académico de Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
3	00690	DC-A1	32	Control Interno y Gestión de Riesgos (e) Auditoría de Gestión Auditoría Financiera I Peritaje Contable, Judicial y Tasaciones (e)	Contador Público Colegiado, y Perito Contable Judicial Grado Académico de Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
4	00877	DC-A1	32	Derecho Privado y Público Derecho Constitucional Derecho Comercial Derecho del Trabajo	Abogado Grado Académico Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
5	00661	DC-A1	32	Contabilidad Básica I Contabilidad Aduanera (e) Gestión y Contabilidad Pública I Contabilidad Sectorial(e)	Contador Público Colegiado Grado Académico Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
6	00721	DC-A1	32	Normas Internacionales Para Pymes Estados Financieros y Normas Contables I Estados Financieros y Normas Contables II Tecnología de la Información Contable I	Contador Público Colegiado Grado Académico de Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional
7	00380	DC-A2	16	Ética Profesional Tecnología de la Información Contable II Metódica del estudio Universitario	Contador Público Colegiado Grado Académico de Doctor Cinco (05) años de Experiencia Profesional

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables se encuentra de manera virtual, se encuentra en línea y se manifiesta conforme. Pasamos a la Facultad de Ciencias Económicas.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas remite el Oficio N° 064-2022 -D/FCE, adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 072-2022 CF/FCE, por la que se aprueban las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000677	DCA2	16	MACROECONOMIA II MICROECONOMETRÍA	ECONOMISTA GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
2	000878	DCA1	32	FINANZAS EMPRESARIALES I FINANZAS EMPRESARIALES II MICROFINANZAS	ECONOMISTA GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
3	000875	DCA1	32	CRECIMIENTO ECONÓMICO DESARROLLO ECONÓMICO	ECONOMISTA GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
4	000514	DCB1	32	ALGEBRA LINEAL MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS II MATEMÁTICAS II	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

5	000462	DCA1	32	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	LICENCIADO EN ESTADÍSTICA O INGENIERO ESTADÍSTICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6	000657	DCA1	32	CIENCIA POLITICA LEGISLACION DE COMERCIO INTERNACIONAL DEONTOLOGÍA Y ETICA PROFESIONAL	ABOGADO COLEGIADO GRADO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿está usted conforme?

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Augusto Caro Anchay: Estoy conforme.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Pasamos a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Expediente N° 01099008 remite el Oficio N° 062-2022-D-FCNM adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 005-2022-CF-FCNM, por la que se aprueban las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000742	DC A1	32	Lenguaje de programación científica. Estadística y probabilidades.	Licenciado en Estadística o Licenciado en Física, Maestría en Estadística o Maestría en Física y Doctorado en Estadística o Doctorado en Física. Cinco años de experiencia profesional.
2	000688	DC B2	16	Tópicos de Topología Algebraica Topología General	Título Profesional de Licenciado en Matemática Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
3	000410	DC A1	32	Análisis Real II Análisis Funcional Seminario de Tesis I	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática con experiencia profesional.
4	000879	DC A1	32	Métodos computacionales de la Física. Análisis vectorial y tensorial aplicado a la Física.	Título en Física, Maestría en Ciencias Físicas y Matemáticas o Maestría en Física y Doctorado en Ciencias Físicas o Doctorado en Física. Cinco años de experiencia profesional.
5	000883	DC B1	32	Varietades Diferenciables Estructuras Algebraicas II Seminario de Tesis II	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
6	000882	DC B3	8	Cálculo III	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
7	000360	DC A1	32	Medida e Integración Análisis Complejo Teoría Espectral en Espacios de Hilbert	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
8	000348	DC B2	16	Introducción a la Metrología. Incertidumbre de la medición. Normas de calidad para la Metrología.	Licenciado en Física y Maestría en Física. Cinco años de experiencia profesional.
9	000807	DC A2	16	Física de las radiaciones. Dosimetría Física. Protección radiológica.	Licenciado en Física, Magister en Física Aplicada a Medicina y Doctor en Física Aplicada a Medicina. Cinco años de experiencia profesional.
10	000706	DC B3	8	Cálculo IV	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
11	000588	DC B1	32	Física computacional II. Procesamiento de imágenes. Geodesia satelital.	Licenciado en Física y Maestría en Física. Cinco años de experiencia profesional.
12	000740	DC A1	32	Programación Matemática I Programación Matemática II Optimización Combinatoria	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
13	000143	DC A1	32	Métodos Numéricos I Ecuaciones Diferenciales Ordinarias Elementos de Economía Matemática	Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática Cinco años de experiencia profesional.
14	000689	DC A1	32	Instrumentación Electrónica I Métodos computacionales de la Física	Licenciado en Física, Maestría en Física y Doctorado en Física Cinco años de experiencia profesional.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, se encuentra de manera virtual. Vamos a hacer la observación, la plaza número 5 es una de CB1, dice grado de Doctor. El requisito mínimo, de acuerdo a la Ley Universitaria, vamos a poner Maestro por Doctor. Igual, en el número 11, es una plaza, en la 000588, es una de DCB1, 32 horas, dice Licenciado en Física y Maestría en Física con mención



en Geofísica. No se puede ser muy específico. Sólo queda Maestría en Física. Pasamos a la facultad de ciencias de la salud.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, con Oficio N° 143-2022-FCS/D-VIRTUAL, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 168-2022-CF/FCS por la que se aprueba las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000874	DC-A1	32	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal. Aprendizaje del Básquet.	Licenciado en Educación Física o afines con Grado de Doctor. Acreditar 5 años de experiencia en el ejercicio profesional.
2	000545	DC-A1	32	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes. Preparación Física y Salud.	Licenciado en Educación Física o afines con Grado de Doctor. Acreditar 5 años de experiencia en el ejercicio profesional
3	000694	DC-B3	8	Lengua y comunicación	Licenciado en Ciencias de la comunicación con Grado de Maestro. Acreditar 5 años de experiencia en el Ejercicio profesional.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, ¿está conforme?

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda: Estoy conforme, señora Rectora.

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Con Expediente N° 01098446, la Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales remite el Oficio N° 051-2022-D-FIARN, adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 031-2022-CF-FIARN, aprobando las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000872	DC A1	32	Matemática I Matemática II Métodos Numéricos	Lic. en Matemática o Matemático, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
2	000547	DC A1	32	Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. Agroforestería y Agroecología	Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Ingeniera Forestal, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años. Requisitos que determine el reglamento
3	000871	DC A1	32	Contaminación y Control de Suelos. Tecnologías limpias	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales y/o afin, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años. Requisitos que determine el reglamento
4	000637	DC A1	32	Microbiología General Microbiología Ambiental	Lic. En Biología o Biólogo, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años. Requisitos que determine el reglamento
5	000886	DC A1	32	Gestión Ambiental Estudios de Impacto Ambiental	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
6	000869	DC A1	32	Gestión de Residuos Sólidos. Producción Más Limpia Introducción a la IA.	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
7	000434	DC A1	32	Dibujo y Diseño Aplicado a la IA. Geomorfología Aplicada. Cartografía y SIG	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales y/o Geólogo, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
8	000142	DC A1	32	Valoración Económica de los RR. NN. Economía Ambiental y de RR. NN	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, Ing. Economista y/o Economista con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
9	000578	DC A1	32	Operaciones Unitarias Ambientales Mecánica de Fluidos Termodinámica aplicada a la Ingeniería ambiental	Ing. Químico, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento
10	000870	DC A1	32	Física I Lenguaje de Programación para Ingeniería	Lic. en Física o Físico, con grado de Doctor. Experiencia profesional (05) años Requisitos que determine el reglamento

La Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales MSc. Carmen Elizabeth Barreto Pío: En mi Facultad no tenemos problemas con nuestras plazas.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: La señora Decana nos da su anuencia. Aprobado. Pasamos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Con Oficio Virtual N° 0193-2022-DFIEE, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 096-2022-CFFIEE aprobando las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000619	DC A2	16	DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS PROGRAMACIÓN DIGITAL APLICADA	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR, 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
2	000887	DC A1	32	COMPUTACIÓN APLICADA A LA INGENIERÍA SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y SIMULACIÓN	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO INDUSTRIAL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
3	000659	DCA1	32	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
4	000603	DC A1	32	MICROCONTROLADORES Y SISTEMAS EMBEBIDOS - EE615 REDES INDUSTRIALES Y SCADA - ES030 ROBÓTICA - ES028	INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
5	000444	DC A1	32	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - ES501 TELEMÁTICA - ES919 REDES DE DATOS Y GESTIÓN DE REDES - ES027	INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6	000276	DC A2	16	IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
7	000713	DC A2	16	SISTEMAS DE CONTROL II - ES604 CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES - ES815 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - ES920	INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8	000507	DCA2	16	SISTEMAS DE CONTROL I- ES502 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES - EE717 SISTEMAS BIOLÓGICOS - ES816 ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA - ES923	INGENIERO ELECTRÓNICO GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas: Buenos días señora Rectora, la Facultad está de acuerdo con las plazas que hemos propuesto y que el Consejo de la Facultad aprobó. Muchas Gracias.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Muchas gracias, señor Decano. Pasamos a la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, con Oficio N° 060-2022-D-FIME remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 031-2022-CF-FIME, por la que se aprueba las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000639	DC A1	32	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO e. INGENIERÍA DE MANUFACTURA II	GRADO DE DOCTOR, TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO, ESTAR COLEGIADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCIO PROFESIONAL.
2	000610	DC A1	32	CÁLCULO NUMERICO COMPUTACIONAL, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	GRADO DE DOCTOR, TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA Y/O INGENIERO INDUSTRIAL, ESTAR COLEGIADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCIO PROFESIONAL
3	000803	DC -A2	16	ENERGÍA DE LOS HIDROCARBUROS INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	GRADO DE DOCTOR, TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN ENERGÍA O INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO QUÍMICO, ESTAR COLEGIADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCIO PROFESIONAL.

4	000686	DC B2	16	CIRCUITOS ELECTRICOS, INSTALACIONES ELECTRICAS y MAQUINAS ELECTRICAS	GRADO DE MAESTRO, TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA O AFINES, ESTAR COLEGIADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCIO PROFESIONAL
5	000131	DC A1	32	INGLES TÉCNICO I, INGLES TÉCNICO II y ESTADISTICA APLICADA A LA INGENIERIA.	GRADO DE DOCTOR, TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL, ESTAR COLEGIADO, TENER ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE INGLÉS AVANZADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
6	000586	DC A2	16	DIBUJO MECANICO I y II ASISTIDO POR COMPUTADORA, DIBUJO EN INGENIERÍA y MECANICA DE MATERIALES I	GRADO DE DOCTOR, TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO MECÁNICO y/o INGENIERO NAVAL, ESTAR COLEGIADO, TENER CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL EJERCIO PROFESIONAL.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano, ¿está conforme con sus plazas?

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía Dr. Juan Manuel Lara Marquez: Estoy conforme. Gracias.

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Con Expediente N° 01098934 el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos remite el Oficio N° 0136V-2022-DFIPA adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 058V-2022-CFIPA, que aprueba las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000569	DCA1	32	-Tecnología de conservas. -Tecnología de curados.	-Título profesional de Ingeniero Pesquero. -Grado académico de Doctor. -Acreditar cinco años de ejercicio profesional.
2	000885	DCA1	32	-Materiales y Artes de Pesca. -Diseño de Artes de Pesca.	-Título profesional de Ingeniero Pesquero. -Grado académico de Doctor. -Acreditar cinco años de ejercicio profesional.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Mg. Julio Marcelo Granda Lizano: Es conforme.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: El señor Decano está conforme con sus plazas. Pasamos a la Facultad de Ingeniería Química.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ingeniería Química, con Oficio N° 0148-22-FIQ-VIRTUAL, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 045-2022-CFIQ, por la que se aprueba las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000236	DC A1	32	TRATAMIENTO DE AGUAS Y FLUJO DE FLUIDOS	INGENIERO QUÍMICO, MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO DE DOCTOR CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
2	000730	DC A1	32	ANÁLISIS POR INSTRUMENTACIÓN Y QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	INGENIERO QUÍMICO, MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO DE DOCTOR CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
3	000535	DC B1	32	QUÍMICA GENERAL II Y QUÍMICA INORGÁNICA	INGENIERO QUÍMICO, MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
4	000426	DC A1	32	METALURGIA I Y METALURGIA II	INGENIERO QUÍMICO, MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO DE DOCTOR CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.
5	000526	DC B1	32	FISICOQUÍMICA I Y QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA	INGENIERO QUÍMICO, MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Química Dr. Julio César Calderón Cruz: Estoy de acuerdo con las cinco plazas aprobadas en Consejo de Facultad. Muchas gracias.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con Expediente E2000016 remite el Oficio N° 070-2022-D-FIIS, adjuntando la Resolución de Consejo de Facultad N° 029-2022-CF-FIIS por la que se aprueban las siguientes plazas:

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000534	DC A2	16	FISICA I FISICA II	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
2	000884	DC B1	32	CONTROL DE CALIDAD	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL

				INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I LOGÍSTICA	GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL
--	--	--	--	--	--

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas: Son las mismas plazas.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Muchísimas gracias a todos los Decanos que nos permiten tener los Consejos de Facultad y poder, en Consejo Universitario, regularizar un total de 69 contratos que debemos trabajar en el mes de febrero y marzo para el inicio de clases el 8 de abril. Muchas gracias. Vamos a pasar al siguiente punto que es el Informe Final del Proceso de Admisión 2021-II. Señor secretario, ¿se le invitó al Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores?

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 037-2022-CU)

1º **APROBAR** la **CONVOCATORIA** y el **CRONOGRAMA** para el **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** según el siguiente detalle:

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022

La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (UNAC) convoca al Concurso Público para Docentes contratados a plazo determinado, para un total de sesentainueve (69) plazas: Entre los cargos estructurales DC A1, DC B1, DC A1 y DC B2, en el marco de la Ley Universitaria, su Estatuto y reglamentos vigentes.

CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en un diario de circulación nacional y en el portal web www.unac.edu.pe	28 de febrero de 2022
Venta de Bases	01 al 08 de marzo de 2022
Inscripción y Recepción de Documentos concursopublico@unac.edu.pe	Del 08 al 10 de marzo de 2022
Instalación de los Jurados Calificadores y Calificación de expedientes	14 y 15 de marzo de 2022
Publicación de postulantes aptos, en el portal web: www.unac.edu.pe	17 de marzo de 2022
Sorteo de tema para la Clase Magistral	18 de marzo de 2022
Clase Magistral y Entrevista Personal	21 y 22 de marzo de 2022
Presentación de reclamos	23 de marzo de 2022
Absolución de Reclamos	25 de marzo de 2022
Publicación de resultados en el portal web: www.unac.edu.pe	28 de marzo de 2022
Aprobación por los Consejos de Facultad	29 de marzo de 2022
Aprobación por el Consejo Universitario	31 de marzo de 2022

2º **APROBAR**, el **CUADRO DE PLAZAS** para el **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** para sesenta y nueve (69) plazas en total, distribuidas en seis (06) plazas para la Facultad de Ciencias Administrativas; siete (07) plazas para la Facultad de Ciencias Contables; seis (06) plazas para la Facultad de Ciencias Económicas; catorce (14) plazas para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; tres (03) plazas para la Facultad de Ciencias de la Salud; diez (10) plazas para la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales; ocho (08) plazas para la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; dos (02) plazas para la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; seis (06) plazas para la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía; dos (02) plazas para la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y cinco (05) plazas para la Facultad de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000533	DC-A2	16	Practica Preprofesional I	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Administración. ✓ Grado Académico de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000186	DC-A1	32	Conflictos, Negociaciones y Coaching	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Administración. ✓ Grado Académico de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000643	DC-A1	32	Matemática Básica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática.



					<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado Académico de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	000704	DC-A1	32	Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Administración y/o afín con especialidad en Comunicaciones. ✓ Grado Académico de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
5	000208	DC-A1	32	Estadística I	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Estadística y/o Ingeniero Estadístico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
6	000873	DC-A1	32	Epistemología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Filosofía y/o afín con especialidad en Epistemología. ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	00238	DC-A1	32	Normas de Auditoría Auditoría Financiera II Auditoría Tributaria Auditoría Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	00810	DC-A2	16	Formulación y Evaluación de Proyectos Emprendimiento e Innovación Empresarial Realidad nacional y mundial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	00690	DC-A1	32	Control Interno y Gestión de Riesgos (e) Auditoría de Gestión Auditoría Financiera I Peritaje Contable Judicial y Tasaciones (e)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado, y Perito Contable Judicial ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	00877	DC-A1	32	Derecho Privado y Público Derecho Constitucional Derecho Comercial Derecho del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abogado ✓ Grado Académico Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
5	00661	DC-A1	32	Contabilidad Básica I Contabilidad Aduanera (e) Gestión y Contabilidad Pública I Contabilidad Sectorial(e)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado ✓ Grado Académico Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
6	00721	DC-A1	32	Normas Internacionales Para Pymes Estados Financieros y Normas Contables I Estados Financieros y Normas Contables II Tecnología de la Información Contable I	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
7	00380	DC-A2	16	Ética Profesional Tecnología de la Información Contable II Metódica del Estudio Universitario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público Colegiado ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000677	DC-A2	16	Macroeconomía II Macroeconometría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economista ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000878	DC-A1	32	Finanzas Empresariales I Finanzas Empresariales II Microfinanzas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economista ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000875	DC-A1	32	Crecimiento Económico Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Economista ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	000514	DC-B1	32	Álgebra Lineal Matemática para Economistas I Matemática para Economistas II Matemáticas II	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Matemáticas ✓ Grado Académico de Maestro ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
5	000462	DC-A1	32	Estadística Descriptiva Estadística para Economistas I	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Estadística o Ingeniero Estadístico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
6	000657	DC-A1	32	Ciencia Política Legislación de Comercio Internacional Deontología y Ética Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abogado Colegiado ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000742	DC-A1	32	Lenguaje de programación científica Estadística y probabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Estadística o Licenciado en Física, Maestría en Estadística o Maestría en Física y Doctorado en Estadística o Doctorado en Física. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000688	DC-B2	16	Tópicos de Topología Algebraica Topología General	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
3	000410	DC-A1	32	Análisis Real II Análisis Funcional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico Doctor en Matemática.

				Seminario de Tesis I	✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	000879	DC-A1	32	Métodos computacionales de la Física Análisis vectorial y tensorial aplicado a la Física	✓ Título en Física, Maestría en Ciencias Físicas y Matemáticas o Maestría en Física y Doctorado en Ciencias Físicas o Doctorado en Física. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
5	000883	DC-B1	32	Variedades Diferenciables Estructuras Algebraicas II Seminario de Tesis II	✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico o Doctor en Matemática ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
6	000882	DC-B3	8	Cálculo III	✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico Maestro en Matemática ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
7	000360	DC-A1	32	Medida e Integración Análisis Complejo Teoría Espectral en Espacios de Hilbert	✓ Título Profesional Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico Doctor en Matemática ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
8	000348	DC-B2	16	Introducción a la Metrología Incertidumbre de la medición Normas de calidad para la Metrología	✓ Licenciado en Física ✓ Maestría en Física. ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
9	000807	DC-A2	16	Física de las radiaciones Dosimetría Física Protección radiológica	✓ Licenciado en Física ✓ Magister en Física Aplicada a Medicina y Doctor en Física Aplicada a Medicina. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
10	000706	DC-B3	8	Cálculo IV	✓ Título Profesional Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico Maestro en Matemática ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
11	000588	DC-B1	32	Física computacional II Procesamiento de imágenes Geodesia satelital	✓ Licenciado en Física y Maestría en Física. ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
12	000740	DC-A1	32	Programación Matemática I Programación Matemática II Optimización Combinatoria	✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico Doctor en Matemática ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
13	000143	DC-A1	32	Métodos Numéricos I Ecuaciones Diferenciales Ordinarias Elementos de Economía Matemática	✓ Título Profesional Licenciado en Matemática. ✓ Grado Académico de Doctor en Matemática ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
14	000689	DC-A1	32	Instrumentación Electrónica I Métodos computacionales de la Física	✓ Licenciado en Física ✓ Maestría en Física y Doctorado en Física. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000874	DC-A1	32	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal. Aprendizaje del Básquet	✓ Licenciado en Educación Física o afines con Grado de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000545	DC-A1	32	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes. Preparación Física y Salud	✓ Licenciado en Educación Física o afines con Grado de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000694	DC-B3	8	Lengua y comunicación	✓ Licenciado con en Ciencias de la comunicación con Grado de Maestro. ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000872	DC-A1	32	Matemática I Matemática II Métodos Numéricos	✓ Licenciado en Matemática o Matemático, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
2	000547	DC-A1	32	Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. Agroforestería y Agroecología	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Ingeniero Forestal, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
3	000871	DC-A1	32	Contaminación y Control de Suelos. Tecnologías limpias	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o afín, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
4	000637	DC-A1	32	Microbiología General Microbiología Ambiental	✓ Licenciado en Biología o Biólogo, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
5	000886	DC-A1	32	Gestión Ambiental Estudios de Impacto Ambiental	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
6	000869	DC-A1	32	Gestión de Residuos Sólidos Producción Más Limpia Introducción a la IA.	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
7	000434	DC-A1	32	Dibujo y Diseño Aplicado a la IA. Geomorfología Aplicada. Cartografía y SIG	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales y/o Geólogo, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.



					✓ Requisitos que determine el reglamento
8	000142	DC-A1	32	Valoración Económica de los RR. NN. Economía Ambiental y de RR. NN.	✓ Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, Ingeniero Economista y/o Economista con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
9	000578	DC-A1	32	Operaciones Unitarias Ambientales Mecánica de Fluidos Termodinámica aplicada a la Ingeniería ambiental.	✓ Ingeniero Químico, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento
10	000870	DC-A1	32	Física I Lenguaje de Programación para Ingeniería	✓ Licenciado en Física o Físico, con grado de Doctor. ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional. ✓ Requisitos que determine el reglamento

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000619	DC-A2	16	Dispositivos y Componentes Electrónicos Programación Digital Aplicada	✓ Título Profesional de Ingeniero Electrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000887	DC-A1	32	Computación Aplicada a la Ingeniería Software de Programación y Simulación	✓ Título Profesional de Ingeniero Electricista o Ingeniero Industrial ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000659	DC-A1	32	Circuitos Electrónicos Electricidad y Magnetismo	✓ Título Profesional de Ingeniero Mecatrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	000603	DC-A1	32	Microcontroladores y Sistemas Embebidos - EE615 Redes Industriales y Scada - ES030 Robótica - ES028	✓ Ingeniero Electrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
5	000444	DC-A1	32	Líneas de Transmisión - ES501 Telemática - ES919 Redes de Datos y Gestión de Redes - ES027	✓ Ingeniero Electrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
6	000276	DC-A2	16	Idioma Extranjero o Lengua Nativa	✓ Licenciado en Educación Especialidad Lengua Extranjera: Inglés. ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
7	000713	DC-A2	16	Sistemas de Control II - ES604 Control de Procesos Industriales - ES815 Tecnologías de la Información - ES920	✓ Ingeniero Electrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
8	000507	DC-A2	16	Sistemas de Control I- ES502 Procesamiento Digital de Señales - EE717 Sistemas Biológicos - ES816 Anatomía y Fisiología Humana - ES923	✓ Ingeniero Electrónico ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000534	DC-A2	16	Física I Física II	✓ Título Profesional de Licenciado en Física ✓ Grado Académico de Doctor ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000884	DC-B1	32	Control de Calidad Investigación de Operaciones I Logística	✓ Título Profesional de Ingeniero Industrial. ✓ Grado Académico de Maestro en Ingeniería Industrial con Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad. ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000639	DC-A1	32	Gestión de Mantenimiento Refrigeración y Aire Acondicionado Ingeniería de Manufactura II	✓ Grado de Doctor ✓ Título Profesional de Ingeniero Mecánico ✓ Estar Colegiado ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000610	DC-A1	32	Cálculo Numérico Computacional Aseguramiento de la Calidad de Procesos Industriales y Metodología de la Investigación Científica	✓ Grado de Doctor ✓ Título Profesional de Licenciado en Matemática y/o Ingeniero Industrial ✓ Estar Colegiado ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000803	DC-A2	16	Energía de los Hidrocarburos Integración de Energías Renovables	✓ Grado de Doctor ✓ Título Profesional de Ingeniero en Energía o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Químico ✓ Estar Colegiado ✓ Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
4	000686	DC-B2	16	Circuitos Eléctricos Instalaciones Eléctricas y Maquinas Eléctricas	✓ Grado de Maestro ✓ Título Profesional de Ingeniero Electricista o afines ✓ Estar Colegiado ✓ Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
5	000131	DC-A1	32	Inglés Técnico I	✓ Grado de Doctor

				Inglés Técnico II y Estadística Aplicada a la Ingeniería.	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional de Ingeniero Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Estar Colegiado <input checked="" type="checkbox"/> Tener Estudios Especializados de Inglés Avanzado <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
6	000586	DC-A2	16	Dibujo Mecánico I y II asistido por Computadora Dibujo en Ingeniería y Mecánica de Materiales I	<input checked="" type="checkbox"/> Grado de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional de Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Naval <input checked="" type="checkbox"/> Estar Colegiado <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000569	DC-A1	32	Tecnología de conservas Tecnología de curados	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional de Ingeniero Pesquero. <input checked="" type="checkbox"/> Grado Académico de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000885	DC-A1	32	Materiales y Artes de Pesca Diseño de Artes de Pesca	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional de Ingeniero Pesquero. <input checked="" type="checkbox"/> Grado Académico de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

N°	PLAZA AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS
1	000236	DC-A1	32	Tratamiento de Aguas Flujo de Fluidos	<input checked="" type="checkbox"/> Ingeniero Químico <input checked="" type="checkbox"/> Maestro en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Grado Académico de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
2	000730	DC-A1	32	Análisis por Instrumentación y Química Analítica Cuantitativa	<input checked="" type="checkbox"/> Ingeniero Químico <input checked="" type="checkbox"/> Maestro en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Grado Académico de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
3	000535	DC-B1	32	Química General II y Química Inorgánica	<input checked="" type="checkbox"/> Ingeniero Químico <input checked="" type="checkbox"/> Maestro en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.
4	000426	DC-A1	32	Metalurgia I y Metalurgia II	<input checked="" type="checkbox"/> Ingeniero Químico <input checked="" type="checkbox"/> Maestro en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Grado Académico de Doctor <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional.
5	000526	DC-B1	32	Fisicoquímica I Química Analítica Cualitativa	<input checked="" type="checkbox"/> Ingeniero Químico <input checked="" type="checkbox"/> Maestro en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar tres (3) años de experiencia profesional.

III. INFORME FINAL DEL PROCESO ADMISIÓN 2021-II.

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Con Oficio N° 055-2022-CDA el Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Presidente de la Comisión de Admisión 2021, remite el INFORME FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II MODALIDAD PRESENCIAL cuyo cronograma de Actividades fue aprobado mediante Resolución N°091-2021-CU del 16 de junio del 2021. El Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores hará la presentación correspondiente.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Se ha cursado la invitación al Presidente de la Comisión de Admisión actual con su equipo para que escuchen su informe y puedan presentar su Plan de Trabajo para este año 2022.

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Señora Presidenta, para informarle que el documento de la Facultad de Ciencias Administrativas se encuentra en Asesoría Jurídica.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Doctora, por favor, si pudiera disponer a su personal para que en forma inmediata nos pasen porque eso va a demorar en la SUNEDU. Señor secretario, que se haga el día de hoy

El Presidente de la Comisión de Admisión 2021 Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores: La Comisión de Admisión 2021 estuvo integrada por quien habla, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado de la Facultad de Ciencias Administrativas, el Lic. Elmer Alberto León Zárate de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el Mg. José Luis Salazar Huarote, por renuncia de la Dra. Lindomira Castro Llaja de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Mg. Juan Adolfo Bravo Félix de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, el M.Sc. Arnulfo Antonio Mariluz Fernández de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, fue designada mediante Resolución N°233-2020-CU del 29 de diciembre del 2020; se instaló el 01 de febrero del 2021, fecha en la que se eligió el Comité Directivo, el mismo que fue reconocido mediante Resolución N°114-2021-R del 03 de marzo del 2021, estando conformado por los siguientes docentes: Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Presidente; Mg. José Luis Salazar Huarote, por renuncia de la Dra. Lindomira Castro Llaja, Secretario y Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado, Tesorero.

Es indispensable indicar que la Comisión de Admisión 2021 le ha tocado realizar sus actividades en el tiempo de crisis mundial sanitario y que actualmente vivimos debido a la pandemia generado por el COVID-19; en estas circunstancias y venciendo todas las dificultades, se realizó el Proceso de Admisión 2021-I que nos sirvió de base para el Proceso de Admisión 2021-II. Durante el Proceso de Admisión 2021-II, la Presidencia ha trabajado corporativamente supervisando y coordinando con las diferentes Áreas y Unidades planificando el trabajo; así como la ejecución de la verificación de



aplicación del Protocolo por parte de la DIRESA – CALLAO. Los Exámenes del Proceso de Admisión 2021 – II Modalidad Presencial en la Universidad Nacional del Callao, se realizaron satisfactoriamente con la aplicación del Protocolo “Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la UNAC”, adecuado al D.S. N°168-2021-PCM y supervisado tanto por la DIRESA – CALLAO como por la Gerencia General de Salud – Gerencia de Sanidad de la Municipalidad Provincial del Callao, según se detalla: Otras Modalidades y del Centro Pre Universitario, el día sábado 04 de diciembre del 2021, en los ambientes de las Facultades de Ingeniería Química y Ciencias Contables. Examen General de Admisión Bloque II y Bloque III, el día sábado 11 de diciembre del 2021 en los ambientes de las Facultades de Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Ciencias Contables, Ciencias de la Salud, Ingeniería Industrial y de Sistemas e Ingeniería Mecánica y de Energía. Examen General de Admisión Bloque I, el día sábado 18 de diciembre del 2021 en los ambientes de las Facultades de la Ciudad Universitaria excepto Ciencias Naturales y Matemática. Se inscribieron, por todas las modalidades un total de 3131 postulantes distribuidos de la siguiente manera: Las Escuelas Profesionales que tienen mayor demanda son en el siguiente orden: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Administración, Enfermería; por otro lado, las Escuelas Profesionales con menor demanda son: Matemática, Física, Ingeniería Pesquera, Ingeniería en Energía. Referente a la participación del personal docente y administrativo nombrado y contratado por planilla, en esta ocasión tuvo mayor acogida, puesto que el Examen de Admisión 2021 – I Modalidad Presencial, la UNAC se convirtió históricamente en LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE LIMA Y CALLAO EN REALIZAR EL EXAMEN DE ADMISION PRESENCIAL DURANTE LA ÉPOCA DE PANDEMIA GENERADO POR EL COVID-19, aplicando satisfactoriamente el Protocolo “Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la UNAC y supervisado por la DIRESA – CALLAO; aun así la Comisión de Admisión tuvo a bien considerar la participación del personal CAS y COS para los casos que se requiera.

Como observaciones podemos señalar que la Comisión de Admisión, hasta la fecha no cuenta con equipos informáticos de última generación, duplicadoras o máquinas imprenta a blanco y negro, disco duro externo, lectoras ópticas actualizadas y mobiliario adecuado que permita cumplir con eficiencia las actividades programadas por las diferentes áreas de trabajo. La Comisión de Admisión, no cuenta con impresoras láser a color para dar cumplimiento a la entrega de constancias de ingreso tanto para pre-grado como posgrado en mejora de la imagen de nuestra universidad. La Comisión de Admisión, no cuenta con un local adecuado para dar cumplimiento a las actividades propias de admisión y obtener mejor imagen institucional; pues en la actualidad los enseres que siempre han estado en el Auditorio de Telemática, nos hemos visto obligados a retirarlos y colocarlos al aire libre, en la parte externa de la Oficina de Logística, deteriorando la imagen institucional y maltratando al centro de producción que genera recursos directos para la Universidad La Comisión de Admisión, no cuenta con el personal calificado y permanente de acuerdo a las diferentes áreas de trabajo, pues la retribución económica es muy baja lo que imposibilita contar con dicho personal.

Como conclusiones, en el aspecto académico, en el Proceso de Admisión 2021-II se inscribieron 3131 postulantes, ingresando 1326 (de 1624 vacantes); no ocupando todas las vacantes ofertadas. Los resultados de notas de promedios alcanzados en la modalidad de ingreso de Otras Modalidades, refleja promedios desaprobatorios, siendo la más alta la correspondiente a la Modalidad de Traslado Interno (20.72) y la más baja a la Modalidad de Personas con Discapacidad (11.72). Ello obliga a revisar la reglamentación específica de ingreso en la Modalidad de ingreso de Otras Modalidades. Los resultados reflejan que el nivel académico obtenido es deficiente, medido en base a los ingresantes con notas desaprobatorias que representa el 94.87 por ciento (1258 de 1326), lo que implica pensar una inadecuada preparación de parte del postulante para enfrentar con éxito el examen de admisión. Hubo 68 ingresantes aprobados con más de 50 puntos, lo que representa un 5.13 por ciento; en tanto que se registraron 1258 postulantes desaprobados en proporción menor o igual a 50 puntos, lo que representa un 94.87 por ciento. Al evaluar la cantidad de ingresantes con notas aprobatorias (5.13 por ciento de los ingresantes), las especialidades cuyo porcentaje son los más bajos: Ingeniería Electrónica (1.5 por ciento), Ingeniería Eléctrica (1.6 por ciento), Ingeniería Pesquera (2.3 por ciento) y Matemática (2.5 por ciento).

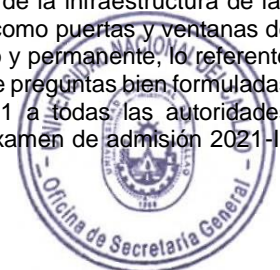
Respecto a los aspectos administrativos, la decisión de la Comisión de Admisión 2021, en realizar el Examen de Admisión 2021-II, Modalidad Presencial en la época de Estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia originada por el COVID – 19; se desarrolló con éxito. Se ha cumplido satisfactoriamente con las metas y objetivos propuestos en el Plan Operativo para el Proceso de Admisión 2021-II, habiendo contribuido institucionalmente en la solución que ahora la Universidad cuenta con estudiantes en el Primer Ciclo y que los docentes nombrados y contratados de cursos básicos tienen su carga lectiva en el Semestre Académico 2022 – A; además, se promovió la participación del personal administrativo nombrado y contratado inclusive personal CAS y COS en esta tarea. Los procesos de toma de decisiones por parte de los funcionarios de las dependencias administrativas correspondientes en relación a los procesos de adjudicación de materiales, servicios y atención de los requerimientos logísticos (especialmente los de bioseguridad), se llevaron a cabo con cierto retraso generando contratiempos en la ejecución de las actividades; este retraso ha sido generado por la aplicación de las normas y el no funcionamiento del SIAF para dar las ordenes de servicio, generando la no atención de menús y materiales de cafetería para el Examen del Centro Preuniversitario y Otras Modalidades. La Dirección Ejecutiva de Admisión, ente Orgánico Dependiente del Rectorado, ha dado el apoyo a la Comisión de Admisión 2021 para el cumplimiento de las metas, en las acciones relacionadas a tener el Banco de Preguntas actualizado. La Implementación del Servicio Especializado de Identificación Dactilar realizado por peritos de criminalística, con la finalidad de evitar el contacto entre el docente de aula y postulantes, servicio ejecutado por primera vez en el Examen de Admisión Presencial 2021-I, ha dado como resultado la identificación de suplantación de identidad personal el sábado 18 de diciembre del 2021, en los siguientes casos: En el pabellón de Ciencias Contables, aula 118, un postulante se identificó como Matías Ismael Loli Rojas, con DNI N°43321295, la impresión dactilar que obraba en dicho documento no correspondía a la impresión de su dedo índice derecho. En el pabellón de Ingeniería Química, aula 110, un postulante se identificó como Telmo Díaz Hernández, DNI N°73050327, al momento de tomar la impresión dactilar se observó que en su dactilograma natural (pulpejo) tenía adherida una película transparente y gomosa que impedía obtener su impresión dactilar; al hacer la comparación, no correspondía al DNI y aceptó no ser el postulante. Cabe mencionar que la Comisión de Admisión 2021 no ha tenido el apoyo institucional oportuno

por la OTIC, según sus funciones, para la solución en la avería del internet y los teléfonos de la Oficina de Admisión, demoraba demasiado tiempo, aun interviniendo la Alta Autoridad, ocasionando la falta de atención al postulante y público general interesado en informes sobre el Proceso de Admisión, perjudicando las actividades de la Comisión de Admisión 2021, así como la imagen de la Universidad Nacional del Callao.

Con relación a los aspectos económicos, en el Proceso de Admisión 2021-II se obtuvo un ingreso bruto de S/. 1'238,344.00 y se ejecutaron gastos que alcanzaron un monto global de S/.797,629.99, resultando un saldo de S/.440,714.01 que representa una utilidad del 35.59 por ciento de los ingresos generales. Para la implementación de la aplicación del Protocolo "Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la Universidad Nacional del Callao" se ha tenido las observaciones y sugerencias por parte de la DIRESA – CALLAO antes del Examen de Admisión, lo que permitió que en el día del examen se reflejara el cumplimiento del protocolo para prevenir el contagio del COVID-19. La interacción con el sistema financiero determinado por la Universidad respecto a la forma de pago por todos los conceptos referente al Proceso de Admisión, es positivo pues permite obtener información oportuna.

Respecto al Examen de Admisión, los Exámenes del Proceso de Admisión 2021-II se realizaron mediante la aplicación del Protocolo "Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la Universidad Nacional del Callao" y adecuado al D.S. N°168-2021-PCM y supervisado la implementación antes y durante los exámenes por la DIRESA – CALLAO y por la Gerencia General de Salud – Gerencia de Sanidad de la Municipalidad Provincial del Callao. Los Exámenes del Proceso de Admisión 2021-II se llevaron a cabo en forma satisfactoria en las fechas 04, 11 y 18 de diciembre de 2021, contando con la participación de la DIRESA – CALLAO, Gerencia General de Salud – Gerencia de Sanidad de la Municipalidad Provincial del Callao y la Policía Nacional, quienes brindaron seguridad interna y externa a los locales donde se elaboró la prueba y el desarrollo de los exámenes de admisión. El proceso de elaboración de los diferentes exámenes de admisión para las diferentes modalidades de ingreso se hizo cuatro pruebas para Centro Preuniversitario y Otras Modalidades, dos pruebas para Bloque II y Bloque III y una prueba para el Bloque I; se realizó en forma integral, con normalidad, superando las dificultades de los equipos de cómputo y en forma eficiente, dando como resultado exámenes de calidad, sin errores, de acuerdo al nivel de dificultad. Las dificultades presentadas en la elaboración de las diferentes pruebas de examen para cada modalidad de ingreso se deben a: Riesgo de participación de docentes y personal administrativo para el internamiento por el temor al contagio del COVID – 19, por lo que se realizó la prueba molecular a cada uno de ellos. Inexistencia de equipos (duplicadoras, impresoras, CPU, etc.) propios de la Comisión de Admisión que le permitan autonomía en la organización de dichas tareas. El equipo de cómputo utilizado es obsoleto. Se aplicó una estrategia de acceso al recinto universitario, utilizando las cinco puertas y conduciéndolos directamente a la Facultad donde se realizó el examen mediante el separador de cola y usando las marcas del distanciamiento social. Para la realización del examen de admisión fue indispensable la aplicación del Protocolo "Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la UNAC", en donde se indica que es imprescindible su implementación en los Servicios Higiénicos de las Facultades referente a la higiene (jabón líquido, papelera, agua, etc.), y señaléticas en lavado de manos, distancia social y uso de mascarilla.

Por lo señalado, formulamos sugerencias, en el aspecto académico, buscar estrategias que permitan optimizar el Centro Preuniversitario a fin de elevar la calidad académica del ingresante y con ello mejorar el perfil adecuado del ingresante. Sugerir que el Ministerio de Educación emita las normas para que la Educación Secundaria incremente su nivel académico y se pueda articular con el perfil de ingreso a las carreras profesionales que brinda la UNAC de acuerdo a las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que demanda SUNEDU. Seguir con la construcción del perfil del ingresante a partir de los programas académicos de la UNAC, para cumplir con la acreditación. En el aspecto administrativo, determinar cómo acción prioritaria de gestión de la Alta Dirección, la atención oportuna de las necesidades de la Comisión de Admisión, pues de estos procesos se sustenta financieramente la Universidad. Revisar y evaluar la normatividad respecto a cómo está dado actualmente la existencia de la Oficina de Admisión y la Comisión de Admisión, para identificar posibles competencias superpuestas, que genera usurpación de funciones, inacción o acciones tardías. Considerar como estratégico el gasto orientado a los Procesos de Admisión, pues ello permitirá mejorar los niveles de captación de postulantes e ingresos de la Universidad. Solicitar que la Dirección General de Administración agilice los procesos de adquisición de materiales, servicio y atención a los requerimientos que demanda el Plan Operativo para los Procesos de Admisión así evitar que se origina contratiempos y obstaculice la ejecución de las actividades. Establecer sanciones a los docentes y administrativos que infrinjan el Protocolo de Bioseguridad para el Examen de Admisión, así mismo las normas con respecto a la seguridad durante el proceso de admisión. Sugerir a las Facultades que elaboren su cuadro de vacantes en base a la demanda del Examen de Admisión anterior. Sugerir que en los próximos exámenes de admisión las vacantes no cubiertas en algunas modalidades, puedan ser cubiertas por el Examen General de Admisión. Así mismo las vacantes obtenidas por ingresantes que no recogieron su constancia de ingreso, sean cubiertas según el orden de mérito del Examen General de Admisión. Respecto a los aspectos económicos las acciones administrativas adoptadas desde las oficinas que gestionan la atención de los requerimientos logísticos, prioritariamente de bioseguridad, se atendieron con retraso, esta situación no debería repetirse. La interacción con el Sistema Financiero determinado por la Universidad respecto a la forma de pago por todo concepto referente al Proceso de Admisión, permite información oportuna, lo que debe permanecer. La Comisión de Admisión debe contar con una infraestructura propia que permita optimizar la organización y equipamiento de última generación. Respecto al Examen de Admisión, fortalecer la aplicación del Protocolo "Medidas de Prevención e Higiene Frente al COVID – 19 para el Examen de Admisión Modalidad Presencial de la UNAC" en los Procesos de Admisión subsiguientes, mediante la supervisión de la DIRESA – CALLAO. Realizar el mantenimiento de la infraestructura de las Facultades, referente a la higiene y medidas de prevención de contagio por COVID – 19, así como puertas y ventanas de las aulas para obtener una buena ventilación. Establecer como una estructura de gasto básico y permanente, lo referente a la formulación de preguntas para mantener el Banco de Preguntas fortalecido en la cantidad de preguntas bien formuladas y revisadas. Agradecemos en forma personal y a nombre de la Comisión de Admisión 2021 a todas las autoridades institucionales, docentes y personal administrativo por su apoyo para la realización de este examen de admisión 2021-II,



modalidad presencial, que se ejecutó de forma exitosa en este momento de pandemia en que estamos. Muchas gracias por haberme escuchado. Estoy dispuesto, digamos, a lo que ustedes crean conveniente.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Pasamos a la formulación de preguntas, observaciones, comentarios. Breves, por favor, porque vamos a aprovechar este informe para tomar algunas medidas preventivas y correctivas, tanto con el centro de producción de Admisión, del Centro Preuniversitario, del Centro de Idiomas.

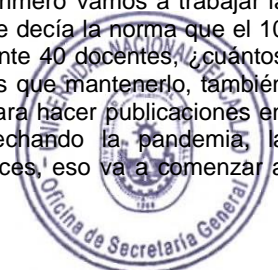
El Vicerrector de Investigación Dr. Juan Herber Grados Gamarra: Sí señora Rectora, antes que nada, felicitar el trabajo. Todo trabajo conlleva a una felicitación, al menos no habido rojo, todo está en azul y la verdad es que, en el informe, pasamos de una etapa presencial a una etapa de pandemia, quisiéramos saber cuál es el porcentaje de disminución con respecto a la etapa presencial, eso faltó poner en el informe, hemos disminuido en un 40 por ciento, 50 por ciento, eso en función a esos 3000 o sea, en una etapa normal. El proceso creo que era de 5000 o 6000 entonces, de acuerdo a eso vemos que ha sido un 50 por ciento. De repente también faltó así, breve, lo más rápido o de inmediato para poder visualizar cuántos infectados ha habido después del proceso, es decir, de 2300 o 1400 que han ingresado, cuántos se han infectado en este proceso, por ejemplo, de repente poner dentro de la entrega de credenciales, entonces ahí se mide el éxito, cero contagiados, éxito, felicidades, entonces, de repente esos son detalles que vamos aprendiendo, entonces para la nueva Comisión ya más o menos si esto sigue así ya va tomando en cuenta para tomar más o menos ese indicador, incluso para el mismo personal que ha participado, cómo ha terminado el proceso, bien, mal, y si hay números, ponerlos sin temor, ponerlos porque eso es lo que va a medir realmente el éxito de la gestión y, por lo demás, excelente, muy bien. De repente ha faltado un poquito de apoyo para la parte del Centro Preuniversitario, fueron como hasta tres o cuatro veces se suspendieron los exámenes, recuerdo eso, entonces, los que llegaron al final prácticamente llegaron porque tenían fe en la Universidad porque se han retirado un montón muchas que no postularon se fueron y solamente quedaron los que siguieron insistiendo y, bueno, vamos a tomar también esto como referencia para una próxima gestión también porque la Universidad tiene que salir de esto de haber vivido esta etapa de la pandemia, porque ya tenemos que reactivarnos, tenemos que reactivarnos de diferentes maneras, entonces, esto ya está quedando como una lección para la Comisión actual, como le digo, el éxito se mide en función a los rojos y azules, entonces, está en azul, por lo tanto, está en azul, por lo tanto bien, pero puede ser mucho mejor. Muchas gracias.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía Dr. Juan Manuel Lara Márquez: También me aúno a lo manifestado por el Vicerrector de Investigación en cuanto a la felicitación a la Comisión, creo que ha sido un trabajo arduo y en época de pandemia es doblemente meritorio, una cosa nomás que me preocupa, por ejemplo, en este momento, es que nosotros tenemos una determinada cantidad de vacantes que ofrecemos al público, pero veo que en ambos procesos han habido menos ingresantes que las vacantes ofrecidas; por ejemplo, para referirme a un solo punto de discapacitados, la ley nos exige el 5 por ciento, pero lo que he visto es que en lo manifestado por también por el Magíster Eduardo Trujillo, que no se presentan a esas vacantes, o muy poco, pero nosotros hemos cumplido con ofrecer esas vacantes, entonces, yo creo que para posteriores, para este año se podría poner que si hay menos postulantes que las vacantes ofrecidas esas vacantes pueden ser cubiertas por orden de mérito por los postulantes de, por ejemplo, examen general, cosa que así no disminuiríamos porque veo que hay Escuelas que tienen menos, inclusive, ingresantes que las vacantes que han ofrecido. Bueno eso nada más quería mencionar, para no extenderme mucho, pero en realidad, creo que se ha vuelto a la presencialidad contra viento y marea, pero lo más importante es que, cumpliendo las normas y respetando las leyes, el orden jurídico y sobre todo en la parte de bioseguridad, eso creo que ha sido fundamental.

El Director de la Escuela de Posgrado Dr. Enrique Gustavo García Talledo: Felicitar primero a la Comisión de Admisión por el trabajo realizado. Seguramente que han habido un sinnúmero de inconvenientes que han originado el bajo número de postulantes en el Centro Pre, prácticamente tiempo tenía muchos problemas. Normalmente está por los 1000 alumnos para el examen esta vez aportó menos de 200, hay una falla, seguramente que la promesa del señor Presidente de ingreso directo o libre también ha afectado la postulación, que los puntajes de ingreso sean bajos, entonces yo creo que, como institución, como Universidad, tenemos que pensar este mes de marzo en tratar de fortalecer a esos estudiantes que han ingresado en sus conocimientos básicos porque van a tener un fuerte cambio con el desarrollo de las actividades en la universidad, si alguno ha ingresado, por ejemplo, con nota negativa, obviamente que va a tener problemas con Matemáticas o con otras áreas, entonces, hay que ver la manera de que yo sé que los estudiantes generalmente realizan estudios, ciclos introductorios, etc. yo creo que este año podemos tratar de hacer algo orgánico, funcional, para fortalecer la formación de los ingresantes en la medida de que sabemos que hay ciertas debilidades obvias. Solamente 60 aprobados ingresantes, obviamente ahí hay que superarlo, ahora, sobre las vacantes que se pierden, probablemente discrepo con el Decano de Mecánica, esto de ampliar vacantes o dejar ciertas libertades origina ciertos problemas. Yo creo que, por ejemplo, nuestra Facultad de Pesquería lo que hacemos es que ya que hay algunas vacantes que consideramos como pérdida de antemano y a la hora que mandamos los requerimientos de vacantes ya no las consideramos, por ejemplo, víctimas del terrorismo, prácticamente ya no existe; sin embargo, siempre hay que tener una para cumplir con la norma y nosotros la damos por perdida, la vacante va a quedar vacía, entonces, de alguna manera u otra ya prevemos que eso va a suceder. Gracias.

El representante estudiantil Christian Junior Bravo Sánchez: Un poco también acotar en cuanto a la preocupación respecto a los postulantes que han tenido un bajo rendimiento, con bajo resultado, sobre todo, y si en todas las carreras han tenido puntajes muy bajos, y como dicen hay algunos que han ingresado con puntaje negativo. La verdad que eso preocupa mucho y deja una sensación muy extraña al respecto. Yo creo que se podría implementar tal vez en este ciclo, en este mes de marzo, un ciclo cero, debería ser en general, pero en especial para aquellos estudiantes que han tenido un bajo rendimiento que en sí es en general, la mayoría salió muy bajo en este proceso admisión, creo yo que se debería dar para que puedan entrar y tener éxito en el Ciclo Académico 2022. Yo creo que esto se debería considerar y tal vez si se pueden hacer las gestiones pertinentes respecto a las clases.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Muchas gracias estudiante Christian. ¿Alguien más, por favor? Bien, agradecerle al señor Presidente de la Comisión de Admisión 2021 y su equipo, el Comité Directivo; asimismo, a los señores Consejeros que están participando de manera virtual y presencial por los aportes y debe ser ideal que estos informes no solamente queden por escrito como todos los años lo hemos hecho sino tomar medidas no sólo preventivas sino de control en la parte académica y en la parte económica he escuchado con mucha atención. En la parte académica vamos a encargar al señor Vicerrector Académico, se va a hacer cargo, ya tenemos el diagnóstico del informe de que los señores ingresantes están, es una problemática que ustedes saben, es a nivel del mundo, no solo el Perú, el sistema educativo no es coherente y hay la crisis sanitaria, pero nosotros tenemos como obligación hacer no solamente los ciclos cero sino los ciclos de acompañamiento para el ingresantes, entonces esto se va programar en el mes de marzo, también tenemos un grupo de docentes que son contratados, más de 82 docentes que pueden estar acompañando este proceso a los señores estudiantes, de igual modo, el señor Vicerrector Académico tiene la responsabilidad, desde la gestión anterior, de que los señores estudiantes, los señores consejeros observaron la Directiva para la Modalidad Semi Presencial, de iniciar la capacitación al personal docente. Ayer coordiné con los Directores, principalmente, la Directora General de Administración de la cual depende la Oficina de Recursos Humanos, se va a comenzar a capacitar al personal administrativo. Lamentablemente esta pandemia ha afectado no sólo en la parte académica, sino en la parte económica, que es muy importante para la reactivación del sistema universitario público. Por ello que en la parte económica hemos tenido ingresos bajos en comparación a los que generamos, más aún, está siendo perjudicado en el manejo presupuestal para el año 2022 porque en el reconocimiento de deudas hemos hecho un pago de 1.600.000 y todavía veo con mucha sorpresa que no se le ha pagado también a los policías, el sindicato de trabajadores igual se ha quejado de que no se les ha pagado al personal de COS y CAS, entonces, yo quisiera invocar al nuevo Presidente de la Comisión de Admisión que su equipo considere una persona preparada en la parte económica. En el caso de la Escuela de Posgrado, nosotros tenemos ya todo sistematizado, la parte académica y económica, autogenerada, el dinero ingresa y se paga cada mes, igual en admisión, no hay por qué, hemos tenido que usar recursos del 2022, si pudimos haber pagado con recursos del 2021. Señora Luz, en sus manos debe estar esos pagos de los policías, en sus manos debe estar los pagos de los CAS, de los COS, de admisión y muchos otros pagos porque ha llegado de la Facultad de Mecánica, también recién de la FIIS, de Química y una empresa privada. Ayer he tenido reunión con los directores universitarios. Esto va a ser de manera excepcional, por última vez, porque esto es responsabilidad de los usuarios, en este caso, el usuario es Admisión, que no ha enviado oportunamente los pagos, Mecánica no ha enviado, Química no ha enviado, FIIS no ha enviado. La verdad, esto incomoda a los trabajadores porque ellos son los que trabajan y no pueden cobrar, incomoda a los profesores que no pueden cobrar. He hecho las coordinaciones con la Rectora de San Marcos, la Rectora, la Doctora Jerí Ramón, ella, a través de un convenio de cooperación interinstitucional, nos va a dar completamente gratuito su sistema de banco de preguntas y veremos el apoyo que la institución puede dar, pero en forma paralela ya tenemos que comenzar a ordenarnos. Ustedes saben que tenemos un nuevo ROF, tenemos ya una Comisión Estatutaria que me han informado que ya ha terminado de revisar la modificatoria del Estatuto y ya tenemos, ayer me informó Recursos Humanos que ya terminamos el CAP, ya servir nos ha contestado, estamos levantando estas observaciones y eso nos va a permitir ordenarnos. En los centros de producción, ustedes saben que los centros de producción generan recursos propios y si nosotros no tenemos recursos propios no vamos a poder atender las demandas que existen, no solamente para los docentes, sino para los trabajadores y para asumir la semi presencialidad de las clases, si cada Decano cuenta cuántas aulas tiene, vamos a encontrar que la Facultad de Administración tiene 13 aulas, que tiene que invertir en hacer sus aulas híbridas, es la modernidad. Esta pandemia ha venido a quedarse, la tecnología y la innovación han venido a quedarse, aunque pase la pandemia tenemos que hacer innovación pedagógica para ofrecer en admisión que tenemos tecnología e innovación total. Contabilidad tiene 20 aulas, Economía 20, Salud tiene 8, tengo información de que el día de ayer que empezaron a hacer sus modelos de aula híbrida, van a tener todo el apoyo de la administración central. La Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas tiene 17 aulas, Ingeniería Pesquera 13, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas 11, la Facultad de Mecánica y de Energía está con 10, la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica está con 17, Ciencias Naturales y Matemáticas con 11, Química 11, hacemos 149 aulas que debemos tener, por lo menos la mitad deben ser híbridas, si estamos hablando de una semi presencialidad. Esto va a estar a cargo también del Vicerrector Académico, la parte académica liderada por usted, ya ayer hemos tenido con la Dirección de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, para información de ustedes, acá gestión no es que ustedes presenten documentos, gestión es que ustedes vengán a la Universidad, haga el trámite, que significa, por ejemplo, ayer he coordinado con Infraestructura y Mantenimiento, con el señor Vicerrector diciendo, si él no lo va a hacer, quien está haciendo con modelos de las aulas híbridas, cada Facultad, porque requiere financiamiento, los Decanos son gestores, los líderes de cada Facultad, ellos tienen que venir y nosotros apoyamos, pedir y nosotros apoyamos. Ayer hemos quedado en que se va a presentar al Consejo Universitario, en una próxima reunión, el Plan de Mantenimiento para empezar en marzo, y se va a presentar el Plan de Inversiones que no tenemos nada del 2022, no hemos tenido nada del 2021 ni nada del 2020, se va a presentar para el 2023, 2024, 2025, para que cada Facultad ya vaya trabajando también estos proyectos de inversión pública, entonces, las aulas híbridas están a cargo del señor Vicerrector Académico que va a trabajar con todos los Decanos de las 11 Facultades y van a entregar acá productos, 149 aulas híbridas, poco a poco se irán implementando. El señor Vicerrector de Investigación va a hacerse cargo también, tenemos talleres, laboratorios que requieren tener tecnología, les informaba en el Consejo Anterior que el Ministerio de Educación, ustedes saben que de todo damos cuenta al MINEDU, a la SUNEDU y al Ministerio de Economía y Finanzas, hemos participado en un programa de incentivos que aproximadamente nos van a dar más de 2 millones y los 2 millones van a ser distribuidos para investigación que tiene también ya un sistema de investigación, que significa que la formación no solamente debe ser en las aulas, la formación va a llegar a la investigación, va ligada a la investigación, porque el señor Vicerrector Académico me preguntaba, Doctora, ¿cuándo empezamos la certificación? No, primero vamos a trabajar la renovación de licenciamiento, que significa que cuándo nos hemos licenciado, en el 2019, que decía la norma que el 10 por ciento de nuestros docentes deben ser RENACYT. Estamos hablando de aproximadamente 40 docentes, ¿cuántos RENACYT hay en la actualidad, Doctor Grados?, hay 25, hemos elevado, pero esto tenemos que mantenerlo, también hacer un incentivo a los señores estudiantes de pregrado y a los estudiantes de posgrado para hacer publicaciones en revistas indexadas tipo Scopus y podamos hacer la movilidad, no solamente aprovechando la pandemia, la internacionalización, sino también nosotros movilizarnos a nivel del país y del mundo, entonces, eso va a comenzar a



trabajar todos los talleres y laboratorios. Las Facultades, debemos tener acceso a las Facultades, si no trabajamos la investigación, la formación, menos se confunda la responsabilidad social, parece que el Director de Responsabilidad Social no conoce, o los docentes no saben que hay responsabilidad social. Ahora los profesores, porque quien asume la Dirección son somos nosotros, la responsabilidad social es un compromiso que debemos tener con el contexto, no de generación de recursos, acá los Centros de Producción son el Centro Preuniversitario, ya deben estar pensando en que debe estar en Ventanilla. Ustedes saben que esto dura tres meses, debe estar en Ventanilla, ya nosotros hemos hecho las visitas con los dos Vicerrectores, al señor Alcalde, porque estamos trabajando para el cercado de nuestro local y él dijo que por favor, la población de Ventanilla que solamente acá son 200 personas, tiene más de 400.000 pobladores de los cuales la población jóvenes es el 50 por ciento y jóvenes de extrema pobreza. El día de mañana va a venir el señor representante del gobierno regional, a ver cómo podemos hacer el requerimiento nuestra universidad para que se invierta en el Centro Preuniversitario. De igual manera, vamos a ir a Ventanilla, igual nos hemos comprometido con el Centro de Idiomas, aprovechemos que todo es virtual para que los Centros de Producción vayamos conjuntos, Admisión Pregrado, Admisión Posgrado, Centro Preuniversitario, Cañete, Ventanilla, Centro de Idiomas, esos son los Centros de Producción, no estemos internamente tratando de cobrar a los docentes, no, primero la Universidad tiene la responsabilidad de capacitar a los docentes, para eso el señor Vicerrector Académico tiene asignada una Dirección de Perfeccionamiento docente que ya en marzo debe trabajar todo marzo en tecnología, igual, ayer se le ha solicitado a la Directora de Recursos Humanos que todo marzo trabaje actualizando a todos los trabajadores, y los señores estudiantes, ya ustedes han escuchado, deben recibir los ingresos sus ciclos de acompañamiento, ciclos cero, para otros podrá ser nivelación, y generemos recursos propios para que podamos usarlos de manera inmediata; entonces, por favor, si tienen algún inconveniente, la Directora Luz, para los pagos de los policías, de COS, de CAS, qué está faltando para nosotros ayudar a hacer la regularización inmediata. Con ello finalizamos.

La Directora General de Administración CPC Luzmila Pazos Pazos: Respecto a los pagos de los policías, se ha certificado, sobre el otro pago, sobre los otros pagos es muy aprovechable que está presente el Presidente para poder coordinar y efectuar estos pagos.

La Rectora Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Entonces, señora Luz, están pendientes los pagos de la Comisión de Admisión, también, ¿no es cierto profesor Trujillo?, entonces, yo no voy a dar descanso hasta que se pague a todos los trabajadores y a los policías y voy a pedir la anuencia al Consejo Universitario que lamentablemente, por falta de los usuarios, se tiene que volver al Consejo Universitario para reconocimiento de deudas y estoy afectando el presupuesto, y que conste en actas, será la excepción este año, caso contrario, ya se tendrá que aperturar proceso administrativo disciplinario, tanto a los usuarios como a las unidades técnicas que cometen las faltas. Muchísimas gracias por su asistencia.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 038-2022-CU)

APROBAR el Informe Final del Proceso de Admisión 2021-II Modalidad Presencial de la Comisión de Admisión 2021 de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las 11:10 horas se levantó la sesión habiéndose agotado la agenda, la señora Rectora y presidenta del Consejo Universitario, levanta la presente sesión de Consejo Universitario.

Fdo. Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros.- Secretario General de la UNAC. Sello.-